

# LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII.—Número 934

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Jueves 16 de Abril de 1931

CARTA ABIERTA

## A LOS HIJOS DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Ceso en el cargo de gobernador civil, sin haber llegado a conocer vuestra ciudad, pues vivi recluso en mi despacho, no tanto por imperativo del deber, cuanto por imperativo de mi voluntad, decidida a no empañar siquiera con personales afectos la imparcialidad con que pretenda gobernar.

De gobernador cinematográfico puede calificarse, a quien como yo, ocupó el cargo treinta y cinco días, pero fué tal la intensidad, la excepcional gravedad del momento, lo escurridizo y vidrioso de mi actuación en la cinta que todos representábamos, que bien puedo afirmar conviví con vosotros mucho tiempo, y ello me hace reconocer y proclamar, vuestra nativa nobleza aragonesa, vuestra hidalga hospitalidad, vuestra cultura y civismo, para contener sin ayuda de mi parte explosiones del alma popular justificadísimas, manifestándose por el mayor respeto a cosas y personas.

Para todos mi afecto y mi gratitud, para autoridades, organismos y funcionarios que conmigo coadyuvaron; para los caídos sin distinción de matices, que en toda ocasión me prestaron su concurso; para mis compañeros de Hacienda que fueron portadores de mis escasos aciertos y defensa de mis errores; gracias expresivas y sinceras para los adversarios que en todo momento me guardaron los mayores respetos y las máximas consideraciones.

De histórico puede calificarse mi cese, pues entregó el mando a la nueva estructuración política republicana. Su advenimiento saludo con todo respeto; ríndole acatamiento como ciudadano y hago votos como hijo de España por que su actuación sea una serie no interrumpida de aciertos. De igual modo pido ventura personal para quien colaborando a evitar males irremediables, supo rápidamente rendir tributo de acatamiento a la verdadera soberanía.

De todos me repito y me ofrezco como amigo particular, utilizando esta Prensa local siempre cumplidora de su deber y de la que guardaré grato recuerdo que solo vió en ella palabras de inmerecidas alabanzas. Vuestro affmo. amigo.

LUIS SAUQUILLO.

## Recordatorios de 1.ª Comunión

Infinidad de modelos

a precios moderados

en los talleres de

La Voz de Teruel

Plaza de Bretón, n.º 6

Teléfono de «La Voz» 123

## EL MOMENTO POLITICO

*En la inmensa mayoría de las capitales españolas, el resultado de las elecciones plebiscitarias celebradas el domingo, ha sido como en Teruel.*

*El pueblo español se ha pronunciado por la república, por una gran mayoría; no hay que negarlo ni pretender disimularlo. Las cosas son como son y no como queremos que sean. Somos amigos de la monarquía, pero somos más amigos de la verdad.*

*Quien con sentimiento democrático esté dispuesto a acatar la ley de la mayoría, desde el día 12 no tiene derecho de opción.*

*Ahora lo preciso es que todos los hombres conscientes, sepan cumplir con su deber, ante las dificultades del momento político más interesante que afronta la presente generación.*

*Desearíamos que los republicanos y socialistas, respondiendo a la confianza que ha puesto en ellos el país, tendieran a conciliar sus programas con toda clase de ideas y creencias.*

*Los dinásticos líricos, los que no se impusieron más sacrificio por su credo, que descubrirse cuando tocaban la marcha real, y que no son pocos, deben colaborar en las nuevas orientaciones que ha de tomar la política española.*

*Y los hombres representativos de la monarquía, los que su historia y significación les impide intervenir la vida de la República naciente, deben retirarse a su casa y no ser obstáculo a lo que se ha manifestado como suprema ley en el orden político, que es la soberanía nacional.*

*Obrando todos así, cumpliendo cada uno con su deber, podremos asegurar una era de paz y prosperidad, que bien necesita España.*

*Posponiendo unos y otros sus aspiraciones*

*y afectos individuales al bien general, habremos hecho una obra patriótica más eficaz que todas las cantadas a la patria en aquellos tiempos que sin verlo los ciegos, iban germinando en el silencio ansias reivindicadoras, que tan elocuentemente se han manifestado en la última elección.*

*Si no se camina por ese sendero, si se sustituyera aquella dictadura, que tanto aborrecimos, por otra dictadura, podía ser la conquista la flor de un día, pues las mismas causas producen siempre los mismos efectos.*

*LA VOZ, respetuosa siempre con todas las ideas y tolerante con todas las opiniones, dando prueba de consistencia de criterio, defendió el día 12 las ideas que mantuvo siempre, hacer otra cosa porque se vislumbraran peligros en el horizonte, lo hubieran juzgado todos de igual manera.*

*Y seguimos sosteniendo las ideas que defendimos, pero sin ser un inconveniente a las nuevas, antes al contrario dándoles paso, para que puedan ser solución a los grandes deseos de paz y redención que siente España.*

*Y si, como fervorosamente anhelamos, el vivir la vida de la República, mata en nosotros la duda de que estamos capacitados para que la nación se gobierne por sí misma, desde el fondo de nuestro retiro y desde el rincón de nuestra conciencia, bendeciremos la nueva era de la Historia de España, con la lealtad, con la entereza y con la perseverancia que, como aragoneses, pusimos en defender una corona, que, con nuestra protesta, se puso y perdió jugando a la dictadura.*

TAL DÍA COMO HOY

## ...hace 25 años

*A causa de la lluvia, se suspende de la becerrada anunciada de los aficionados turolenses.*

*— Doña Maíia Muñoz, madre del empleado de Hacienda don Cipriano Galve, cae por las escaleras de la casa de una hija suya, produciendo su fallecimiento.*

*— Se posesiona de su cargo el jefe de Obras públicas don Enrique Ballenilla que viene de Cuenca.*

*— En el «Principal» dan función los aficionados, poniendo en escena «Chateaux Margeaux» y «Los Carboneros» sobresaliendo los señores Monterde (Nicolás), Paco Remón y Antonio Miguel.*

*— En Valencia, sufre agravación en su enfermedad, la madre de, catedrático del Instituto don Antonio Boscá.*

*— El Rey don Alfonso, sale para Chesburgo.*

## Por qué no debutó Juan García A el sábado de Gloria

—¿No debuta Juan García en el Teatro Victoria?

—El Sábado de Gloria, no.

—Y ¿qué ha pasado para que así suceda?

—Pues ha pasado nada más que lo siguiente: Juan García fué a Madrid con el ánimo de estudiar al lado del maestro Luna y de los señores Romero y Fernández Shaw la nueva obra «El cantar del arriero». Empezó a tatarar las coplas y las jotas y a incorporarse inmediatamente al alma del personaje y a los pocos momentos en el ánimo de todos estaba que el verdadero creador de «El cantar del arriero» era Juan García. No se atrevieron a comunicárselo de momento porque sabían la ilusión que tenía Juan García de hacer su traslado a la zarzuela sobre un tablado barcelonés. Regresaron a Barcelona Juan García y Luis Casaseca, el director artístico de la nueva formación. Pasaron a trabajar en el Victoria, pero una madrugada el teléfono de la habitación de Juan García sonó violentamente; «—¿Quién es?» «—Soy Pablo Luna.» «—¿Qué quiere usted maestro?» «—Que vengas a Madrid a estrenarme «El cantar».» «—¡Pero, si no puede ser!» «—¡Debe ser!» A los pocos momentos llamaban es trepitosamente en la puerta de Juan García. Acababa de llegar en auto Moreno Torroba y quería secuestrar al nuevo tenor.

—¿Cómo?

—Sí. Había venido a Barcelona y quería de todas suertes que saliera para Madrid Juan García.

—¿No fué así?

—No. Tardó unos días más. Lo cierto es que ya en Madrid pudieron ultimarse las condiciones y han quedado reducidas a éstas: Juan García estrena la obra en Madrid y que ya puede decirse que ha sido escrita expresamente para él. Juan García actúa diez días en Madrid y el oncenno debuta en el Teatro Victoria de Barcelona con la misma obra de Madrid y con la asistencia de los autores de la letra y en la batuta directorial el maestro don Pablo Luna. Y Juan García queda en Barcelona toda la temporada primaveril hasta que el tiempo le saque para iniciar su primera «tournee».

—Entonces la revista de Montero...

—Joaquín estrena el «Todo a 0'65» el Sábado de Gloria; al oncenno día pasa su estreno al repertorio de las tardes y continúa su meritisima labor de director en las demás obras que se pongan.

—¿Habrá otros estrenos?

—Si los autores acaban una obra, sí...

—¿Cuál y quienes son?

—La obra como ya se ha dicho se titula «Puerto», y los autores son Francisco Madrid y Braulio Solsona que lanzan al músico Pascual Godes en una nueva modalidad del género. «Puerto», al parecer, es

## A nuestros lectores

*El número de nuestro periódico, correspondiente al día de ayer, no se publicó en atención a considerarse el día como de fiesta nacional por la proclamación de la República. En su lugar, lo hacemos hoy.*

una nueva visión del teatro lírico. Algo parecido al «The new moon» y al «Show boat», al Mr. Sinders y al «Bitter-Swit». Un espectáculo en que se mezcla la opereta, el ballet, la pantomima lírica y el drama típicamente zarzuelero. Pero de todo ello se hablará cuando sea preciso. Lo importante es que la terminen.

—Así, pues, ¿hasta cuando no debuta Juan García?

—Pues hacia el 17 de Abril.

—Será bienvenido y bien recibido.

—Así lo espera él, que tanto quiere a esta tierra, suya de adopción.

EL REPORTER  
(De «El Día Gráfico»).

## DIPUTACION

Ayer se reunieron los nuevos miembros de la Diputación del Gobierno provisional de la República, compuesto por don Pedro Díez Pérez, don Fernando López, don Facundo Fabre, don José Bayona, don Pedro Civera, don José Maicas y don Rafael Balaguer.

Se acordó declarar constituida la Junta administrativa de la Diputación del Gobierno provisional de la República, para dar cumplimiento al acuerdo tomado por el Comité provincial.

Designar a don Rafael Balaguer para el cargo de delegado de la Casa provincial de Beneficencia.

A don José Bayona para el de los servicios de Vías y Obras provinciales. A don Facundo Fabre, para que en representación de la Junta administrativa de la Diputación forme parte del Patronato de formación técnico industrial de Teruel.

Don José Maicas para que forme parte de la Junta provincial de transportes.

Don Pedro Civera de la Junta administrativa de los servicios agrícolas de la provincia y don Fernando López de la Junta provincial de Turismo.

Hacer constar en acta el inmenso júbilo de la Junta administrativa de la Diputación por la proclamación de la tan anhelada República, y reiterar al Presidente del gobierno provisional el testimonio de su incondicional adhesión.

## Inspección Provincial de Sanidad

*Datos relativos a la semana que terminó con el sábado 11 de Abril de 1931 y correspondiente a la capital*

Número de nacidos vivos en la semana, 6,

Número de nacidos muertos en la semana, ninguno.

Número de fallecidos por todas causas y todas edades, 2.

Número de fallecidos de menos de un año, 1.

Casos de enfermedades infecto-contagiosas

Difteria, 1.

Fiebre tifoidea, 1.

Fiebre de Malta, 1.

Tuberculosis pulmonar, 1.

Teruel 13 de Abril de 1931.—El inspector provincial de Sanidad, J. Pardo Gayoso.

## Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria

Eugenia en enfermedades de la

Piel, Venéreo y Sífilis

Alfaro 1, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

Vea V. nuestra información

de cuarta página

AGENCIA OFICIAL

Fiat - Hudson - Essex

CAMIÓN INTERNACIONAL

Garage Patria

Pedro Lozano

Ronda de Ambeles, 4 - TERUEL - Teléfono núm. 22 A

## Hilo Sisal Extranjero

De fibra legítima americana :-: Características y muestras a solicitud

RECIOS DE COMPETENCIA

CONTRATAS:

Don Daniel Lamo Castillo

Agente Comercial Colegiado

Parra, núm. 2, 2.º - TERUEL

Ovillos sueltos en la alpargatería de doña Petra Izquierdo, San Juan, 17. - Teruel

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**VIAJEROS**  
Llegó de Madrid, el delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado.  
= Hemos saludado al secretario de Oliete señor Herrero.  
= También al de Manzanera señor Iturrioz.  
= Pasó ayer unos momentos entre nosotros, el director técnico de la Azucarera de Santa Eulalia don Sebastián Zaldivar, estimado y respetable amigo.  
= De Perales llegó el médico señor Bellido.  
= Salíó para Valencia el comerciante de Perales don Bienvenido Gonzalvo.  
= Regresó a Valencia nuestro querido amigo don Eugenio Gómez-Alaestante, acompañado de su distinguida hermana y sobrina.  
= Con su distinguida esposa e hija, mañana marcha a Madrid, en el rápido el caballero ex-gobernador civil de Teruel don Luis Sáuquillo.

**ENFERMOS**  
Va mejorando en su enfermedad, el oficial de Hacienda don Amado Montolio.

# Débiles

tomad el acreditado

# Elíxir. Callol

que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

**SUCESOS**

**NIÑO MUERTO, AL CAERLE UN PILAR DE YESO Y PIEDRA**  
Noticias recibidas del pueblo de Oliete, dan cuenta de haberse encontrado, en un corral descubierto, el cadáver del niño de 6 años, José Oliete Burillo, cuya muerte fué producida por la caída de un pilar de piedra y eso sobre el desgraciado niño.  
El Juzgado de Hijaer interviene.

**SUICIDIO**  
En el pueblo de Aliaga y en una casa de su propiedad que tiene en construcción, en la calle Mayor Baja, ha sido hallado el cadáver de Antonio Julian Pérez.  
Ignóranse las causas que han motivado al desgraciado Antonio a tomar tan fatal resolución.  
El juzgado actúa.

## Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910  
Capital: 20.000.000 pts. Reservas: 3.200.000 pts.

Banca - Bolsa - Cambio - Información  
INTERESES QUE ABONA

En cuenta corriente a la vista . . . . .	2'50 % anual
Id. a un mes . . . . .	3'00 »
Id. a tres meses . . . . .	3'30 »
Id. a seis meses . . . . .	4'00 »
Id. a un año . . . . .	4'50 »

Caja de Ahorros, interés 4 por 100 anual

Cajas fuertes de alquiler, desde 25 pesetas al año

Descuento y negociación de letras.—Créditos con garantías personal y Valores.—Cartas de Crédito y de recomendación.—Órdenes de compraventa de Valores.—Giros y transferencias sobre la península y extranjero.—Compra-venta de monedas de oro nacionales y extranjeras informes comerciales libres de gastos para clientes, y todas las demás operaciones propias de banca.

Sucursal de Teruel: Plaza de Emilio Castelar, 13

**Gumersindo Serrano**  
PINTOR

Decorados de Escayola  
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSA, N.º 5  
TERUEL

**TARJETAS de VISITA**  
se hacen en la imprenta de este periódico

## CENTROS OFICIALES GACETILLAS

**Ayuntamiento**

Confecionado el padrón sobre el impuesto de plagas del campo, que ha de gravar en el actual ejercicio la riqueza rústica y colonia de este término municipal, queda expuesto al público, dicho padrón, por término de 5 días, a contar del día de la fecha, en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales.

**Hacienda**

En el día de hoy, se posesionó de su destino, el tesorero de Hacienda de esta provincia, jefe de Negociado de 2.ª clase don José M.º Ferrando Vilas.

**Lefatura de Policía**

A las dos horas del día de ayer, comparecieron en esta Inspección los serenos municipales Manuel Cortés Julián y Ramón Mesado Serrano, presentando al que dijo llamarse, Enrique Pérez Quílez, de 38 años, con domicilio en Ollerías del Calvario, núm. 18, el que por haber sido denunciado a esta Comisaría el día 8 del actual, e impuesta por el excelentísimo señor gobernador civil la cantidad de 25 pesetas de multa, salió el mismo día a la una de la noche, al encuentro del Ramón Mesado, que iba haciendo su recorrido por la calle Mayor del Arrabal, insultándole y profiriendo amenazas, resistiéndose luego a ser conducido a la Comisaría.

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 22'1, y la mínima de hoy de 3'3.

SE DESEA poner el depósito de los derechos del título profesional del Magisterio a favor de una pobre que carece de recursos y tiene que socorrer a sus ancianos padres impecidos.

Se ruega encarecidamente a las personas caritativas que se compadezcan para poderla socorrer y ésta pueda ejercer y aliviar a su familia. Calle de la Judería, 3, 5.º piso.—Teruel.

FORD, nuevo modelo. Sedán dos puertas, bien equipado toda prueba, se vende.

Informarán en esta Administración.

El joven Ignacio Maicas, nos entrega un guante de señora que se encontró en la plaza de La Libertad y que ponemos a disposición de su dueño.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

**Lea usted "LA VOZ"**

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

**Banco Hispano Americano**

Capital: Pesetas 200.000.000.  
Reservas: Pesetas 42.470.319.

Casa Central: MADRID

CIENTO CUARENTA SU-CURSALES

en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al 4 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Interés variable, según el plazo

SITUACIÓN DE FONDOS

CRÉDITOS. DESCUENTOS COMERCIALES

COMISIONES DE COBRO CHEQUES

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc., etc.



**Anuario General de España**

(Bailly-Baillière - Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a 4 TOMOS

(edificadamente encuadrados en unas 8.500 páginas en juntas)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos S. A.

Enrique Granados, 85 y 86 - BARCELONA

**Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas**

SEIS AÑOS DE GARANTÍA  
Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.  
Gramolas y discos «La Voz de su Amo»  
REGAL = ODEÓN = PARLOPHÓN

**Casa de Emilio Herrero**  
San Juan, núm. 15.—TERUEL

## La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las manos, a 1'50 pesetas.

En 1931, entra la NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en el que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etc., acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín, y otros ilustres escritores.

**ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS**

- \* 274 Un soltero difícil, por J. Aguilar Catena.
- \* 169 Conflicto sentimental, por Concordia Merrel.
- \* 235 La casa de la Troya, por A. Pérez Lugín.
- \* 170 Inmaculada, por Rafael Pérez y Pérez.
- \* 171 El relicario, por H. Courths Mahler.
- \* 236 Lil de los ojos color del tiempo, por Guy Chantepleure.
- \* 172 Ambiciones de muchacha, por M. Mercedes Ortoll.

**REIMPRESIONES**

13 La muchacha que se declaró, por Berta Ruck  
121 Julia aprovecha la ocasión, por Concordia Merrel.

(Los números señalados con \*, son extraordinarios y por su considerable mayor núm. de págs. se venden a 2 ptas)

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar, dicho Boletín para pedirnos nuestro Catálogo de 541 Novelas, el cual le enviaremos GRATIS

**BOLETÍN DE PEDIDO**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea recibir los números \_\_\_\_\_ de LA NOVELA ROSA. El importe, de Ptas. \_\_\_\_\_ lo satisfiero al recibir el pedido.

Si ruego enviarme, gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.

**EDITORIAL JUVENTUD S.A.**  
PROVENZA, 216 BARCELONA



**Federico Andrés López**  
San Andrés, núm. 19

El Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

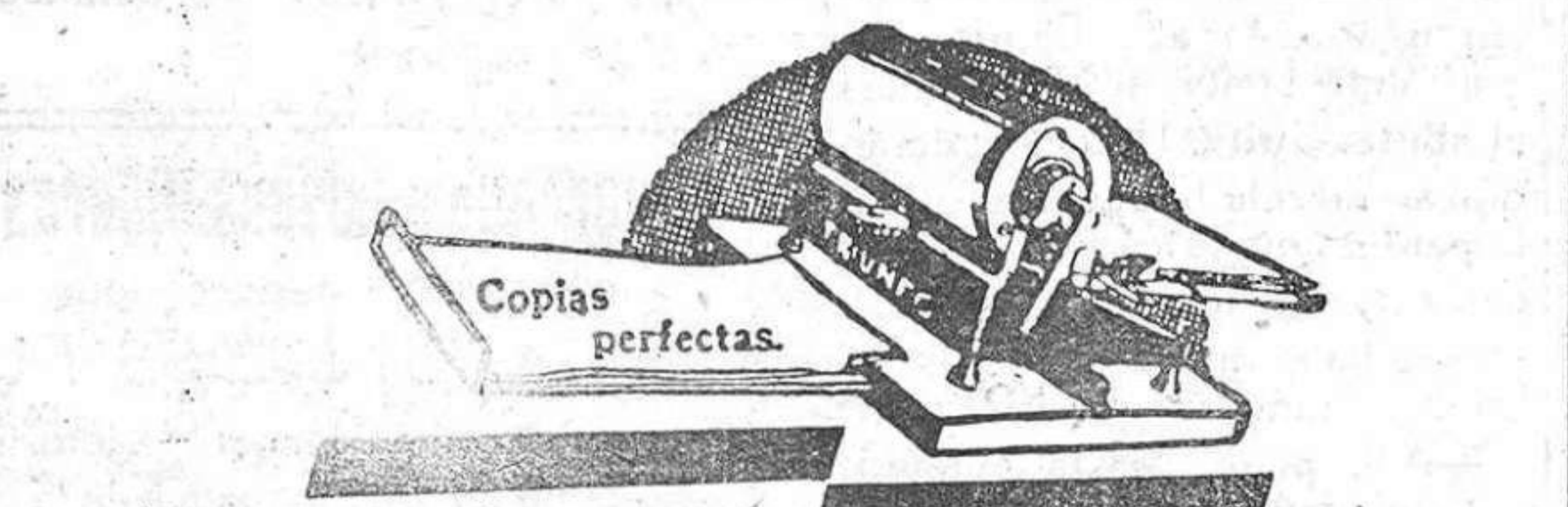
**Antonio Navarro**

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**

AVISOS:  
Garage Aragón. TERUEL Harzembuch, 12.  
Teléfono 107 Teléfono 115

**Cera EL CUCO**

EN PASTA Y LIQUIDA  
NO DA TRABAJO AL USARLA

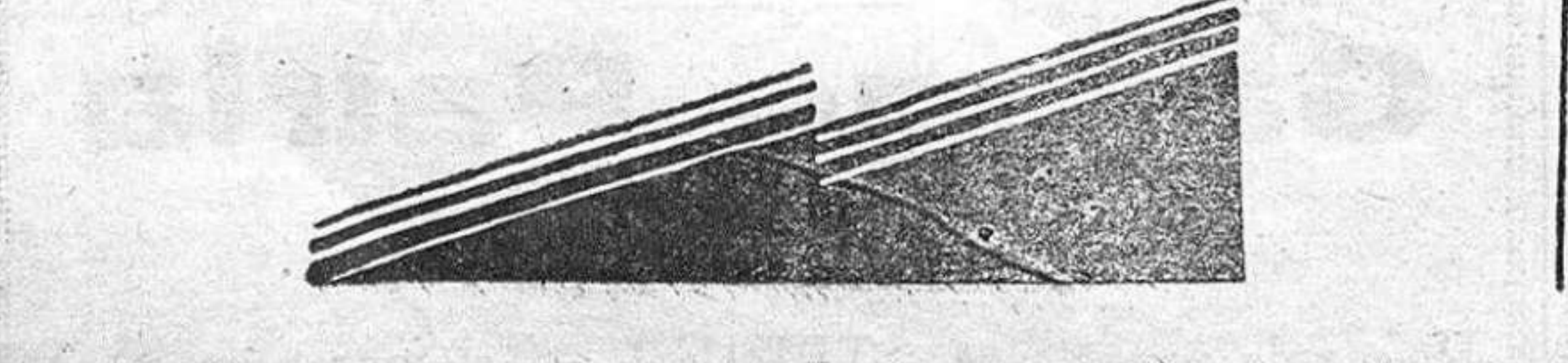


**TRIUNFO**

Multicopista TRIUNFO rotativo

El único de producción nacional  
Manejo simplificado y sencillo. Construido en la fábrica de armas «Star». 4 modelos diferentes. 15 años de garantía.

Concesionario exclusivo para Aragón, Navarra, Logroño y Soria:  
FRANCISCO MARIN, Cerdán, 27. Teléf. 45 92 Zaragoza



**TALLERES TIPOGRÁFICOS**

**La Voz de Teruel**

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contratas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pídanse catálogos y presupuestos.  
Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo.  
Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros.

**Libros y Revistas**

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## PARA LA HISTORIA

### Del ex-rey, al pueblo español

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

#### Las elecciones generales

Parece ser que el gobierno de la República tiene propósito decidido de que las elecciones constituyentes se celebren en Octubre para que el Parlamento empiece a funcionar en el mes de Noviembre.

#### Zuloaga grave

Bilbao. — Se encuentra gravemente enfermo el pintor Ignacio Zuloaga.

#### Cambio de nombres

Los teatros Infanta Isabel y Reina Victoria han cambiado sus nombres por los de Arturo Serrano y Teatro de la Victoria, respectivamente.

#### El «Himno de Riego»

El Ayuntamiento ha acordado declarar el «Himno de Riego», himno nacional de la República.

#### Altos cargos

Han sido nombrados directores generales de Obras públicas don José Salmerón.

Sub secretario del Trabajo, don Luis Araquistain, y de Estado don Francisco Agramonte.

#### Se concede amplísimo indulto

Ha sido firmado decreto por el que se dispone:

Primero.—Se concede indulto total a los condenados a pena correccional y a los que, sufriendo pena aflictiva, les quedare por cumplir menos de cuatro años.

Segundo.—Se concede indulto de la mitad de la pena que aun les quedara por cumplir, a los reclusos no comprendidos en el artículo anterior.

Tercero.—La gracia concedida en los artículos anteriores queda sometida a reglas análogas a las de libertad condicional.

El reo perderá el beneficio si volviera a delinquir en los siguientes plazos.

Un año para los condenados a arresto mayor.

Tres años para los de prisión correccional.

Seis meses para los de penas aflictivas.

En todo caso, para gozar del beneficio, será condición indispensable que los indultados que no se hallaren por cualquier causa sufriendo condena, comparezcan en el plazo de un mes ante la autoridad penitenciaria correspondiente, para legalizar su situación y comunicar su residencia.

Cuarto.—Se concede, por medio de la ley, el beneficio de la libertad provisional a los procesados contra los cuales la petición acusatoria formulada no fuera de aflictiva, debiendo presentarse ante el juez competente dentro del plazo de quince días, comunicando su residencia y compareciendo sucesivamente en las fechas que aquél determine.

Quinto.—Los ministros de Justicia, Guerra y Marina dictarán las disposiciones complementarias y aclaratorias para la aplicación del presente decreto.

#### Concesión de pensiones

Texto del decreto:

Artículo primero.—Sin perjuicio de los honores que pueda conceder el Parlamento a la memoria de los capitanes Fermín Galán y Angel García Hernández, mártires de la libertad y de la República española, fusilados en Huesca el 14 de Diciembre de 1930, se abonará el haber total e íntegro que les corresponda, a la madre del primero, María Jesús Rodríguez, a la viuda del segundo, Carolina Caravia y a la hija de ésta.

Artículo segundo.—Para los efectos de la pensión se entenderá que los capitanes Galán y García Hernández, siguen ascendiendo, y se considerarán ascendidos sin limitación, a los empleos superiores desde

*Salamanca*

EL SOMMIER METALICO

que proporciona mayor comodidad.

PARA TODA CLASE DE CAMAS

Pídalo en las casas de muebles de toda España

EXIJA EL NÚMERO DE LA PATENTE: 108.115



el instante en que por cualquier causa lo tenga un capitán de infantería que el 14 de Diciembre de 1930, figurase en la escala del arma en puesto inferior, respectivamente, de cada uno de ambos oficiales.

Artículo tercero.—Las pensiones votadas se otorgarán a partir del 15 de Diciembre último, y no estarán sometidas a impuesto ni descuento algunos.

#### Lo que dice el ministro de Justicia

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Me he ocupado en sostener una conferencia con el Nuncio, haciéndole saber que la conducta con el catolicismo de España no será distinta de la que se observa en otros países donde hay establecida libertad de cultos.

Y le he dicho también que yo creía que la Iglesia acatará la plena soberanía nacional, pero que si alguna autoridad eclesiástica sintiera algún escrúpulo o se encontrara en dispareja con este proceder, podría hacerlo saber al Nuncio o al ministro, dimitiendo su cargo, y que por lo tanto, que todas esas autoridades, así como los párrocos, se reintegren a sus funciones evangélicas, prescindiendo de toda política.

El Nuncio me contestó que ese era el parecer de Roma.

El ministro continuó diciendo: No vamos a hacer política demagógica, sino de respeto; pero no se puede respetar la irrespetuosidad.

#### Cabanellas a Andalucía

Ha sido nombrado capitán general de Andalucía el general Cabanellas.

#### Se anula el Código de la Dictadura

Por decreto se anula el Código penal de la dictadura y los decretos y leyes que modificasen la legislación anterior.

Cuando la pena impuesta por el Código de la dictadura sea superior a la que señale el actual, se considerará aquél deroga-

do, y cuando sea inferior se considerará a los reclusos indultados de la pena que les falte.

También se ha firmado otro decreto concediendo a las familias de los capitanes Galán y García Hernández el sueldo completo con ascensos.

Otro declarando mañana día 16, habil para la presentación y pago de letras de cambio y documentos de giro con vencimiento para el día de hoy.

Otro en el que se dispone que, atendiendo a las peticiones recibidas de diferentes sectores de la economía nacional, queda en suspenso el acuerdo de adopción de la hora de verano.

Otro decreto nombrando fiscal general de la República a don Alejandro Galarza; ministro de primera clase y subsecretario a don Francisco Agramonte, actual ministro plenipotenciario de tercera clase y secretario general de la dirección de Marruecos.

#### La guardia ciudadana en iglesias, conventos y bancos

Salamanca.—Al terminar la sesión celebrada por el Ayuntamiento republicano con asistencia de la minoría monárquica, el alcalde felicitó al pueblo por la sensatez que ha demostrado y expresó su confianza de que continuarán obrando con la misma cordura.

En los Bancos, conventos e iglesias ha comenzado a prestar servicio juntamente con la guardia municipal, la guardia ciudadana, integrada en su mayor parte por estudiantes y obreros.

Esta medida ha sido bien acogida por el vecindario.

Continúan las manifestaciones, pero sin que hasta ahora se haya alterado el orden.

Unamuno ha sido nombrado alcalde honorario.

#### Asalto al local de los Sindicatos libres

Anoche, poco después de las diez, se personó un grupo de obreros, llevando una bandera tricolor, en el domicilio de los Sindicatos libres, pidiendo que

fuese izada en el balcón principal.

Los que se hallaban en el local se negaron, y entonces los visitantes entraron a viva fuerza y la colocaron; pero al retirarse fué arrancada por los que allí se encontraban.

Esto hizo volver a los asaltantes y comenzaron a arrojar los muebles a la calle con los que formaron una gran hoguera.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el fuego.

No ocurrieron desgracias personales.

#### Acuerdos muy importantes

Aparte de los decretos ya acordados previamente, el Consejo examinó con toda detención la cuestión catalana.

El señor Alcalá Zamora había estado en constante comunicación telefónica con el señor Maciá.

El presidente del gobierno provisional le manifestó que aceptaba los hechos como cosa consumada; pero que se abstuvieran de poner en los membretes de los documentos oficiales el epígrafe de «República Catalana», porque todo cuanto se refiere a este particular, habrá de ser resuelto por las Cortes Constituyentes, previa deliberación al someterle este asunto.

#### Documento histórico

He aquí el manifiesto que don Alfonso entregó al conde de Romanones, momentos antes de abandonar Madrid:

«Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo amor de mi pueblo.

Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo pues procuré siempre servir a España.

Un rey puede equivocarse y sin duda yo erré alguna vez, pero se bien, que nuestra patria, se mostró siempre generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles y también soy un español. Hallaría medios para mantener mis regias prerrogativas en eficaz

El presidente del gobierno provisional le advirtió que el gobierno no tolerará disgregaciones de España.

También examinó el Consejo los diversos chirridos comunistas surgidos en varias provincias.

El ministro de la Gobernación fué autorizado para adoptar rápidas y enérgicas medidas que acaben con estos defectos.

El gobierno hará en breve una declaración en el sentido de que será respetado íntegramente el Concordato.

El señor Alcalá Zamora informó de su conferencia con el general Cavalcanti, a quien le dijo que el gobierno no acometerá ninguna reforma en el Ejército, y cualquier decisión sobre el particular la tomará con todo cuidado.

#### No se adelanta la hora

Uno de los acuerdos del Gobierno ha sido dejar en suspenso el adelanto de la hora el próximo sábado por la noche.

#### Los gobernadores

Para aprobar la lista de los gobernadores y ultimar otros asuntos de gran interés nacional, se celebra esta tarde Consejo de Ministros.

forcejeo con quienes las combaten, pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil.

No renuncio a ninguno de mis derechos. Espero conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva y mientras habla la Nación, suspenso deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España reconociéndola, así como única señora de sus destinos.

También quiero cumplir ahora el deber que me dicta el amor a la patria.

Pido a Dios que tan honrado como yo, lo sientan y lo cumplan todos los españoles».

#### Mármoles Artísticos

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES

CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanquería, 53.—VALENCIA

SERVICIO PERMANENTE

DE

Automóviles de alquiler

ENRIQUE GASCÓN

AVISOS:

San Andrés, 18

Teléfono 78 B



llegó la noche una pastilla de

LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino

laxante prodigioso

